

ACTA NO.60-2020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veinte (2020), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el Auditorio, ubicado en la segunda (2da) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; la **Licda. Isis Tapia Steffany** Encargada Departamento Legal Administrativo y el **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA SER UTILIZADOS EN RECINTOS PENITENCIARIOS. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2020-0002.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución 62-20 de fecha 19 de marzo de 2020 en la que el Congreso Nacional otorga autorización al Presidente de la República para declarar el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional a propósito de la pandemia que vive el mundo por el COVID-19;

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: El Decreto Núm.134-20, del 19 de marzo de 2020, donde se declara Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, a los fines de implementar las medidas necesarias para enfrentar el brote infeccioso de COVID-19;

VISTO: El Decreto Núm.137-20 del 23 de marzo de 2020, el cual establece la suspensión del cómputo de los plazos y términos de los procedimientos administrativos instrumentados ante los órganos que integran la Administración Pública central y desconcentrada, mientras dure la vigencia del estado de emergencia;

VISTA: La Resolución No.1/2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2020, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2020.

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **para la adquisición de vehículos para ser utilizados en recintos penitenciarios.**

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2020, correspondientes a **RD\$100,000,000.00** (CIEN MILLONES DE PESOS CON 00/100), para la **adquisición de vehículos para ser utilizados en recintos penitenciarios.**

VISTA: El acta No.26-2020 de fecha seis (6) de febrero del año dos mil veinte (2020) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Licitación Pública Nacional para la **adquisición de vehículos para ser utilizados en recintos penitenciarios.**

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: Modificar el punto 2.5 Cronograma de la Licitación Pública Nacional para que en lo adelante se lea como sigue:

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Recepción de Propuestas "Sobre A" y "Sobre B"	16/4/2020 16:00
2	Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas	17/4/2020 10:00

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

3	Verificación, validación y evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A	21/4/2020 10:00
4	Informe preliminar de evaluación de Oferta Técnica	21/4/2020 14:00
5	Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	21/4/2020 16:00
6	Periodo de subsanación de ofertas	23/4/2020 16:00
7	Período de Ponderación de Subsanaciones	24/4/2020 16:00
8	Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	27/4/2020 10:00
9	Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	28/4/2020 10:00
10	Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	30/4/2020 16:00
11	Adjudicación	01/5/2020 16:00
12	Notificación y Publicación de Adjudicación	05/5/2020 10:00
13	Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	08/5/2020 16:00
14	Suscripción del Contrato	12/5/2020 16:00
15	Publicación del contrato	13/5/2020 16:00

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÓN ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



Lic. Víctor Lora

Director General de Carrera del
Ministerio Público

Presidente



Lic. Jonnathan Rodríguez

Director General Administrativo

Miembro



Lic. Félix Rosario

Encargado Oficina de Acceso a la
Información Pública

Miembro



Licda. Isis Tapia Steffany

Encargada Departamento Legal
Administrativo

Miembro